



DECRETO N° 1866.

CHIGUAYANTE, 12 AGO 2016

VISTOS: Decreto N° 2180 de fecha 13 de noviembre de 2014, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 36/2014 “Construcción Sala Lectura Infantil Biblioteca Chiguayante”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 17 de noviembre de 2014, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Roberto Bernard Azzarolo, Director (S) de la Dirección de Obras Municipales; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional Secplan y Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

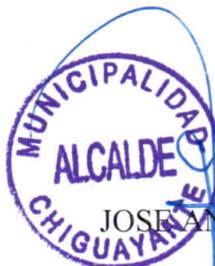
DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Propuesta Pública N° 36/2014 “Construcción Sala Lectura Infantil Biblioteca Chiguayante” de fecha 17 de noviembre de 2014, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Roberto Bernard Azzarolo, Director (S) de la Dirección de Obras Municipales; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional Secplan y Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan.

2.-Procédase a solicitarle al oferente “Danilo Cancino Burdiles” el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/JSC/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 12 AGO 2016 HORA 11:05
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA J.S.G.